ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3

NIT.800.143.122-6

Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor" VERSION 6

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACION

CERTIFICA

Que durante el mes de agosto de 2025 NO se han presentado novedades en las siguientes obligaciones de componente de AAVN, en el marco de la ejecución del contrato 50006522024 celebrado entre ICBF y la Asociación.

1. 3.5.1 Datos del punto y responsable del punto
2. 3.5.2 Utilizar los AAVN únicamente para cumplir el Objeto del contrato
3. 3.5.3 Recibir AAVN y almacenarlo cumpliendo con lo establecido
4. 3.5.4 No se presentaron dificultades con los AAVN
5. 3.5.5 Entregar oportunamente los AAVN
6. 3.5.6 Llevar control inventarios de AAVN
7. 3.5.7 Transportar los AAVN en condiciones adecuada
8. 3.5.8 Solicitar y aceptar asesoría por parte de ICBF de AAVN
9. 3.5.9 Actividades que promuevan el control social de AAVN
10. 3.5.10 No se presentaron requerimientos
11. 3.5.11 Cancelar Valor de AAVN
12. 3.5.12 Visitas de interventoría o supervisión
13. 3.5.13 Redistribuir los saldos al finalizar del contrato

Esta certificación se expide en Villavicencio a los (01) días del mes de septiembre de 2025.

María Cristina Perez Cruz

MARIA CRISTINA PEREZ CRUZ
C.C. 23.800.423 de Muzo Boyacá
Representante Legal